



GRUPO ACMS Consultores

Subvenciones destinadas a implantar la Responsabilidad Social



(ER-0772/2013)

Alcance ISO 9001

Diseño, desarrollo, implantación, formación y mantenimiento de sistemas de gestión de la calidad, medioambiental, de la prevención de riesgos laborales, protección de datos, seguridad alimentaria y de la calidad y competencia técnica en laboratorios clínicos.

Alcance ISO 27001

Los sistemas de información que dan soporte a las actividades de diseño, desarrollo, implantación, formación y mantenimiento de sistemas de gestión y el diseño, desarrollo y comercialización de software de sistemas de gestión de acuerdo con la declaración de aplicabilidad vigente.



(SI-0021/2020)

Publicada el 16/09/2024

Subvenciones destinadas a implantar la Responsabilidad Social en las pymes de Castilla y León

La Junta de Castilla y León ha publicado una nueva convocatoria de subvenciones destinadas a implantar la responsabilidad social en las pymes de Castilla y León.

En esta convocatoria se incluyen un amplio rango de normativa relacionada con Responsabilidad Social, Gestión Ambiental, Gestión de Seguridad y salud en el trabajo y Sistemas de Compliance.

¿Quién puede solicitar esta subvención?

Pueden acogerse a estas ayudas las pymes de Castilla y León, cualquiera que sea su forma jurídica -excepto entidades pertenecientes al sector público- que hayan contratado servicios técnicos para la obtención de una Certificación o una Verificación o Validación de Códigos de Conducta, normas o estándares en las siguientes materias:

- Ámbito Responsabilidad social.

- Ámbito Sostenibilidad en los ámbitos medioambiental (ISO 14001 de Gestión Ambiental, Huella de Carbono o Huella Hídrica, ISO 50001 de Gestión Energética, Normas de Ciclo de Vida, Gestión Forestal, Economía Circular, Residuo Cero, etc.).

- Ámbito social (ISO 45001 de Seguridad y Salud en el trabajo, SA 8000, normas de Diversidad e Inclusión, Igualdad de Género o Retributiva, accesibilidad, etc.).

- Ámbito de gobernanza (ISO 37301 de Gestión de Compliance y otras normas y gestión del riesgo y resiliencia de la organización).

No se consideran subvencionables las actuaciones de mantenimiento o renovación de la certificación o elaboración de informes para la obtención de un nuevo ciclo de certificación, verificación o validación según el caso.

Plazos para su solicitud

Los proyectos subvencionables deberán haberse iniciado con posterioridad al 1 de enero de 2023 y las subvenciones podrán solicitarse hasta el próximo 28 de febrero de 2025 o hasta el agotamiento del crédito -de 150.000 euros- asignado a la convocatoria, en cuyo caso se dará conocimiento del cierre de la misma. Estos proyectos tienen que estar realizados antes de presentar las solicitudes.

En el siguiente enlace pueden acceder directamente a la Convocatoria RSE 2024 y conocer más detalles, en caso de que estén interesados.

¿Necesita ayuda?

En Grupo ACMS Consultores nos avalan más de 25 años de experiencia. Si necesita asesoramiento, consúltenos sin compromiso y le guiaremos en la mejor dirección.



Nos definimos como una compañía consultora independiente cuyo objetivo fundamental es suministrar servicios de consultoría en las áreas de Gestión empresarial, que representen para el cliente una solución excelente, que satisfaga sus necesidades explícitas o implícitas, tenga en cuenta las regulaciones y normas aplicables, y cumpla los objetivos de plazo y coste establecidos.

Madrid

C/ Campezo 3, nave 5 28022 Madrid

Tfno.: (+34) 91 375 06 80

Burgos

Centro de Empresas, 73 09007 Burgos

Tfno.: (+34) 947 041 645

Barcelona

C/ Plaça Universitat 3 08007 Barcelona

Tfno.: (+34) 93 013 19 49

Málaga

C/ Alejandro Dumas 17 29004 Málaga

Tfno.: (+34) 95 113 69 04

México

José González Varela 15 14700 Tlalpan

Tfno.: (+52) 5513 39 96 22

www.grupoacms.com
informacion@grupoacms.com